



ACTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL PROCESO CAS-003-2026 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI-CONTAMANA.

En la ciudad de Contamana, provincia de Ucayali, región Loreto, siendo las 9:15 de la mañana del día lunes seis de julio del año dos mil veintiséis, reunidos en los ambientes de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Ucayali, se reúnen los integrantes (dos titulares y una suplente) de la Comisión Evaluadora del Proceso CAS-003-2026-MPU, de la Municipalidad Provincial de Ucayali, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 011-2026-MPU-ALC, de fecha 16 de enero del 2026, a efectos de poder evaluar el cumplimiento de las formalidades mínimas necesarias del proceso ya convocado, y poder darle continuidad y disponer las medidas correctivas que resulten pertinentes en aras de la transparencia e idoneidad con que debe llevarse.

Habiendo procedido con la verificación del procedimiento, se ha verificado que en la página web de la entidad edil, se ha omitido, involuntariamente, la publicación del contenido íntegro de las bases del concurso, habiéndose omitido, entre otros datos, la publicación del cronograma del proceso, lo que tornaría en un imposible el desarrollo del proceso de contratación.

En ese sentido, los miembros de la Comisión **estiman por conveniente declarar la nulidad del proceso convocado**, retrotrayendo el mismo a la etapa de la convocatoria, la cual debe realizarse y publicarse de forma idónea y reformulando previamente el cronograma formulado inicialmente por el área técnica competente.

Siendo las diez y cinco de la mañana de la misma fecha, se dio por concluida la presente reunión y se procedió a la firma del acta para su respectiva publicación en portal web de la entidad.

Mtro. CPC. Italo Huamán Flores
Presidente

Abog. Guillermo A. Lobo Aguinaga
Primer Miembro

CPC. LUZMILA ILLATOPIA MARRUJO
Segundo miembro - suplente